



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Empleo

Dirección General de Participación Ciudadana,
Unión Europea y Acción Exterior



Informe de propuestas ciudadanas

Para la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana de la CARM

Basado en los resultados de la encuesta en línea



Tabla de contenidos

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| Datos generales de participación | 5 |
| Sexo..... | 5 |
| Edad | 6 |
| Asociación o entidad (procedencia). <i>Datos agrupados</i> | 6 |
| Municipio de residencia..... | 7 |
| Nivel de estudios completado | 8 |
| En relación al tema "Participación Ciudadana", por favor, indique su grado de implicación y conocimiento sobre el mismo..... | 9 |
| Opinión y propuestas | 10 |
| PREGUNTA: ¿Considera importante que exista un Reglamento de Participación Ciudadana que articule las condiciones de la participación individual y colectiva de los ciudadanos en el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas de la Comunidad? | 10 |
| PREGUNTA: ¿Considera que deberían establecerse reglamentariamente las políticas públicas concretas de la CARM que han de ser sometidas a procesos de participación ciudadana? | 11 |
| SUBPREGUNTA: En caso afirmativo, por favor, indique qué materias concretas se debería someter a procesos de participación ciudadana | 11 |
| PREGUNTA: ¿Que opinión le merece el alcance y eficacia de la participación ciudadana contemplados en el Reglamento? (art. 5) | 13 |
| PREGUNTA: Valore el grado de dificultad que tienen, en su opinión, los siguientes aspectos contemplados en el Reglamento para participar en los procesos participativos: [Requisitos para tener la consideración de entidad ciudadana (art.3)] | 14 |
| [Plataforma web (como espacio principal de información y participación) (art. 10)]..... | 15 |
| [Procedimiento de inscripción en el Censo de Participación Ciudadana (art. 12)] | 16 |
| [Articulación de los procesos participativos (art 18. y ss)] | 17 |
| PREGUNTA: Valore en qué medida le preocupan los siguientes aspectos relativos a la participación ciudadana: [Mantener mi privacidad en los procesos de participación ciudadana] | 18 |
| [Presencia equilibrada de mujeres y hombres] | 19 |
| [El ámbito de aplicación del Reglamento en relación a los extranjeros (art. 2)] | 20 |
| [La implementación de la "escucha activa" (art 9)] | 21 |



| | |
|---|----|
| [Participar en los procesos manteniendo el código de conducta adecuado (art.24)] | 22 |
| PREGUNTA (OPCIÓN MÚLTIPLE):¿Cuáles cree que son, en su opinión, los medios más adecuados para informar a la ciudadanía sobre los procesos de participación? | 23 |
| PREGUNTA: Además de las contempladas en el Reglamento ¿Qué otras medidas de fomento de la participación ciudadana considera necesario realizar? | 24 |
| PREGUNTA: ¿Considera conveniente que los procesos de participación ciudadana que realice la Administración regional se planifiquen y publiquen anualmente mediante un "Programa Anual de Participación Ciudadana"? (art. 8) | 25 |
| PREGUNTA: ¿Considera necesario incorporar más instrumentos de participación ciudadana a los contemplados en el Reglamento? (art. 23) | 26 |
| SUBPREGUNTA: En caso afirmativo, por favor, indique qué otros instrumentos de participación considera necesarios..... | 26 |
| PREGUNTA: ¿Considera adecuado el procedimiento "Iniciativas Ciudadanas" (art.29)? | 27 |
| SUBPREGUNTA: En caso negativo, por favor, indique los aspectos que mejorarían el procedimiento..... | 27 |
| PREGUNTA: La información de los procesos participativos y la documentación correspondiente se publicarán y alojarán en la Plataforma de Participación ciudadana. En su opinión ¿Cuánto tiempo deberían estar disponibles en esta Plataforma?..... | 28 |
| PREGUNTA: En relación a los Foros de Participación Ciudadana, ¿Considera adecuada la composición de sus miembros y el procedimiento de selección? (art. 28)..... | 29 |
| SUBPREGUNTA: En caso negativo, indique, por favor qué composición y/o procedimiento considera más adecuado | 29 |
| PREGUNTA: ¿Considera adecuados los contenidos del Reglamento relativos a la participación ciudadana de los murcianos residentes en el exterior? (art.31 y ss)..... | 30 |
| PREGUNTA: ¿Considera conveniente la creación de un Consejo Asesor de Participación Ciudadana en los términos que establece el Reglamento? (art.33)..... | 31 |
| SUBPREGUNTA: Indique, por favor, qué aspectos concretos mejorarían su redacción, en su caso | 31 |
| PREGUNTA: Por favor, indique qué aspectos o cuestiones concretas eliminaría, modificaría o añadiría a los contenidos del Reglamento | 32 |



INTRODUCCIÓN

El presente *Informe de Propuestas Ciudadanas* se enmarca en el proceso de participación ciudadana, organizado por la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior para la elaboración del **Reglamento de Participación Ciudadana de la CARM**.

La finalidad de este proceso participativo es recabar propuestas de la ciudadanía al objeto de incorporar mejoras y aportaciones al texto final del borrador presentado por el Gobierno regional, a través de distintas fases y actuaciones:

- **Fase de consulta:** Se trata de una encuesta pública en línea, en la que se recaban las opiniones y sugerencias en relación a distintos aspectos en materia participación ciudadana y sobre el borrador del texto del Reglamento.
- **Fase de debate:** Con la finalidad de ampliar y enriquecer las propuestas de la ciudadanía, se celebran encuentros de debate y deliberación de carácter presencial.
- **Fase de retorno:** Las propuestas ciudadanas recogidas en las fases anteriores a través de los correspondientes informes, se someten a estudio por los órganos de decisión responsables del Gobierno regional. Éstos emiten un "Informe razonado de decisión" en el que se indica los motivos y consideraciones de las propuestas aceptadas o rechazadas, en su caso.

Este Informe recoge las propuestas y resultados obtenidos en la encuesta pública de la fase de consulta, detallados en los apartados siguientes.

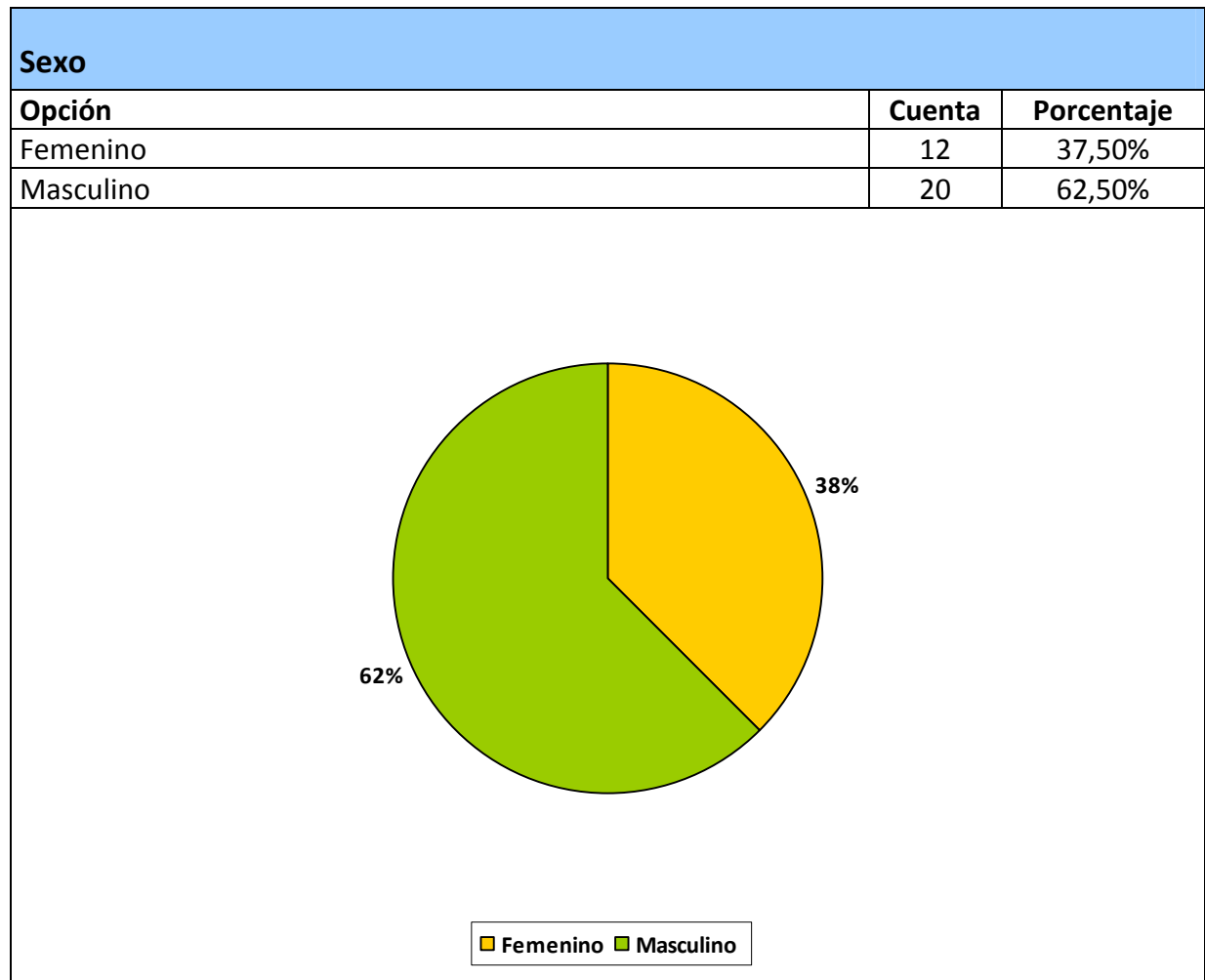
La encuesta se abrió en un primer momento para los participantes de la *I Jornada Regional de Participación Ciudadana*, del 20 al 26 de marzo, y posteriormente a toda la ciudadanía, del 1 al 20 de abril de 2015.



Datos generales de participación

A continuación se detallan los datos generales de los participantes, recogidos a través de la encuesta en línea, referidos únicamente a las personas que completaron el cuestionario elaborado al efecto, incluyendo datos sobre el número de aportaciones formuladas.

| | |
|--|----|
| Nº de cuestionarios completados | 32 |
| Nº de aportaciones ciudadanas ¹ | 87 |



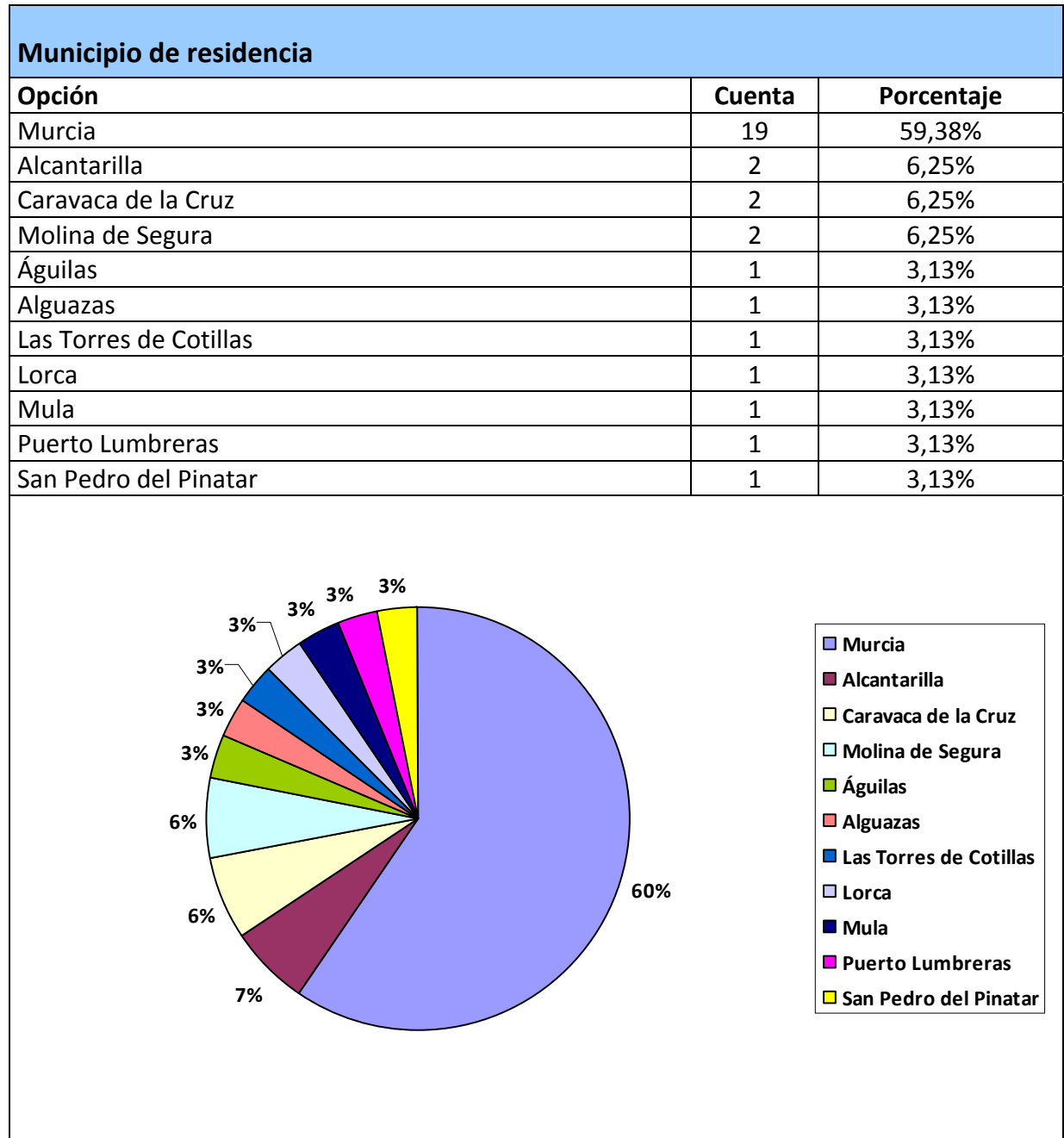
¹ Este dato contempla exclusivamente el número total de aportaciones, consideradas éstas como las respuestas a preguntas abiertas del cuestionario, a través de las cuales la ciudadanía podía formular sus propuestas concretas.

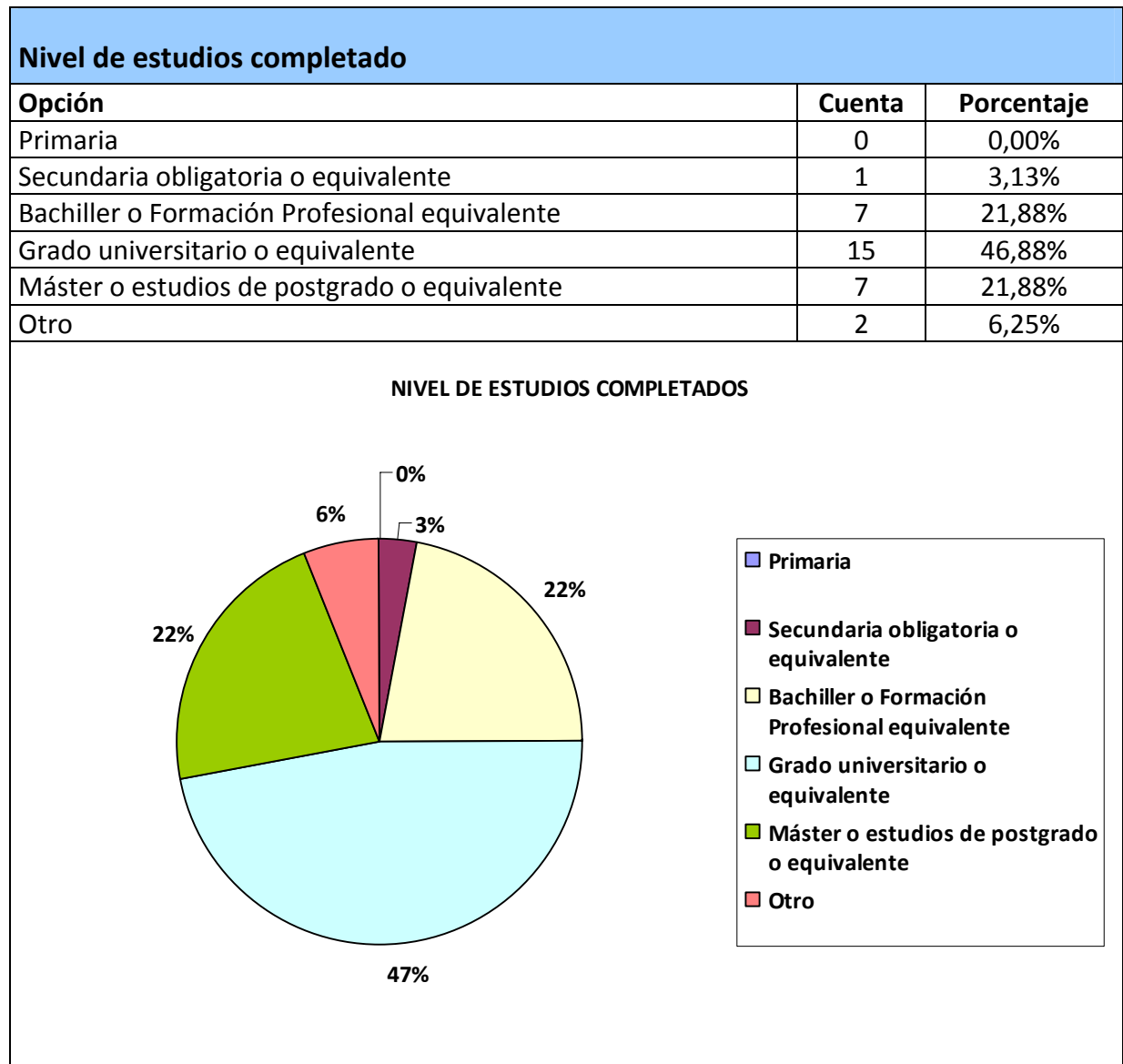


| Edad | | |
|------|--------|------------|
| Edad | Cuenta | Porcentaje |
| 34 | 3 | 9,38% |
| 35 | 1 | 3,13% |
| 38 | 1 | 3,13% |
| 39 | 1 | 3,13% |
| 43 | 3 | 9,38% |
| 44 | 2 | 6,25% |
| 48 | 2 | 6,25% |
| 49 | 2 | 6,25% |
| 50 | 3 | 9,38% |
| 52 | 1 | 3,13% |
| 53 | 1 | 3,13% |
| 56 | 1 | 3,13% |
| 57 | 2 | 6,25% |
| 58 | 1 | 3,13% |
| 59 | 2 | 6,25% |
| 60 | 3 | 9,38% |
| 61 | 1 | 3,13% |
| 65 | 1 | 3,13% |
| 69 | 1 | 3,13% |

| Asociación o entidad (pertenencia). Datos agrupados * |
|---|
| Asociación Barrio la Molinera en Molina de Segura |
| Ayuntamiento de Murcia |
| Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz |
| CARM |
| CavermurR |
| CC.OO. Región de Murcia |
| CEPAIM |
| Colegio de Ingenieros Técnicos en Informática |
| Consejo Social de la Ciudad de Murcia |
| Federación de Asociaciones Gitanas FAGA |
| Federación de Asociaciones Vecinales del Municipio de Murcia. |
| Plataforma de Iniciativas Ciudadanas de la Región de Murcia |
| Proyecto Escan |

* Este dato refleja únicamente la pertenencia a entidad u organización de los participantes que completaron este dato en el cuestionario en línea, agrupados en caso de repetición. En ningún caso supone representación oficial de la entidad u organización indicada.

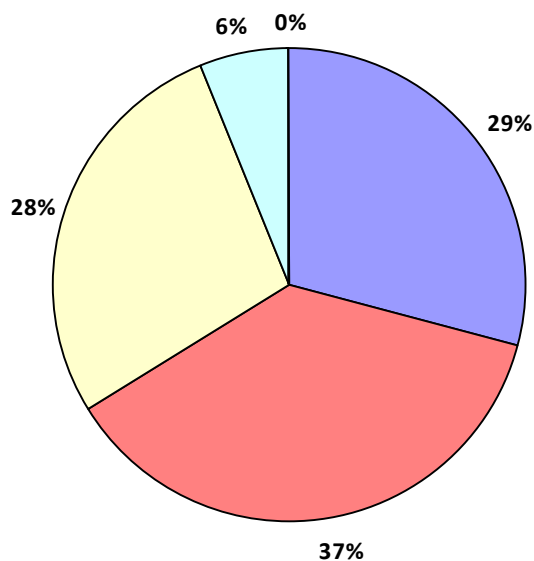






En relación al tema "Participación Ciudadana", por favor, indique su grado de implicación y conocimiento sobre el mismo (Opción Múltiple).

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---|--------|------------|
| Me interesan en general los temas sociales y políticos | 19 | 29,23% |
| Me interesa en particular el tema de la participación ciudadana | 24 | 36,92% |
| Estoy comprometido con este tema a través de organizaciones /asociaciones | 18 | 27,69% |
| Empieza a interesarme la participación ciudadana | 4 | 6,15% |
| No me interesa la participación ciudadana | 0 | 0,00% |



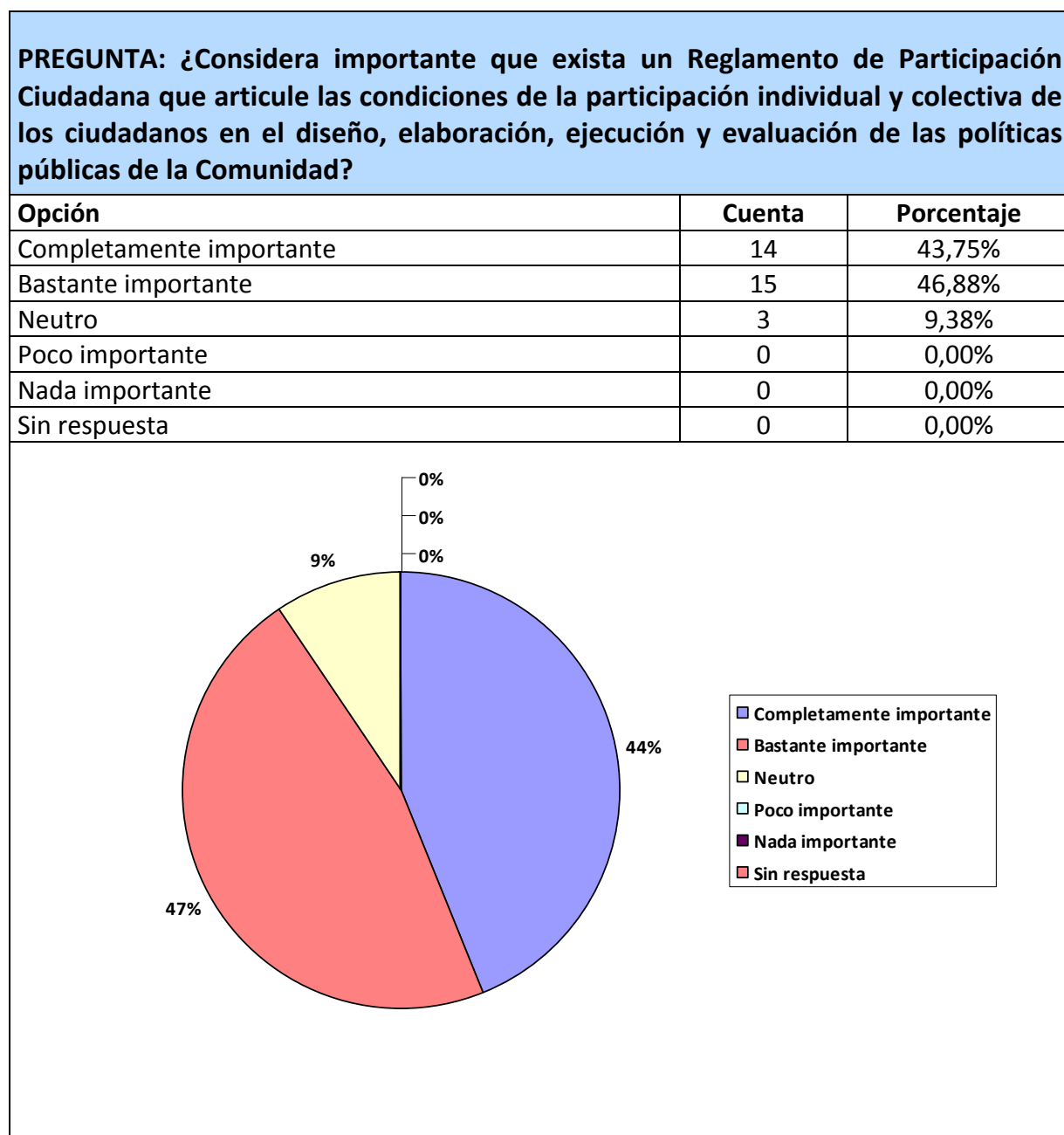
- Me interesan en general los temas sociales y políticos
- Me interesa en particular el tema de la participación ciudadana
- Estoy comprometido con este tema a través de organizaciones /asociaciones
- Empieza a interesarme la participación ciudadana
- No me interesa la participación ciudadana



Opinión y propuestas

A continuación se detallan los resultados de opinión y propuestas recogidos a través de la encuesta en línea, referidos únicamente a las personas que completaron el cuestionario elaborado al efecto.

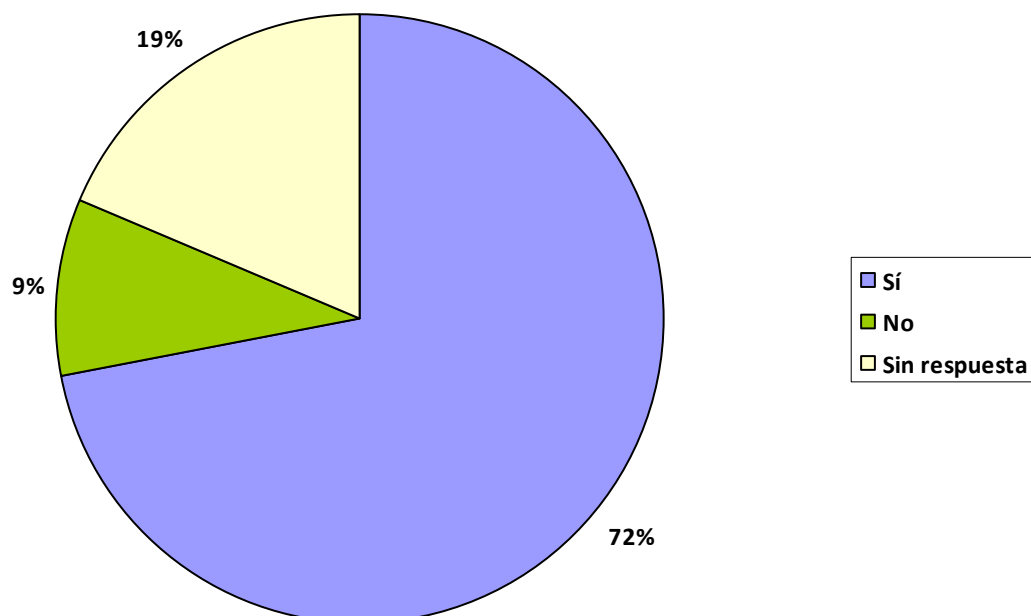
NOTA: En el caso de las preguntas abiertas, dirigidas a recabar propuestas detalladas de los participantes, se han recogido literalmente estas aportaciones.





PREGUNTA: ¿Considera que deberían establecerse reglamentariamente las políticas públicas concretas de la CARM que han de ser sometidas a procesos de participación ciudadana?

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Sí | 23 | 71,88% |
| No | 3 | 9,38% |
| Sin respuesta | 6 | 18,75% |



SUBPREGUNTA: En caso afirmativo, por favor, indique qué materias concretas se debería someter a procesos de participación ciudadana

- Los ciudadanos deben elegir los debates políticos y no al revés como ocurre en la actualidad
- Materias de índole social y educativa.
- Políticas de empleo en pequeños municipios. Descentralización del poder por parte de los gobernantes en los municipios (que no todos valen para todo). Mayor fomento de los deportes minoritarios. Más consultas ciudadanas para ver las prioridades del pueblo.
- Crear mecanismos eficaces para que la PC sea real y efectiva tanto a nivel telemático como presencial. Abarque todos los temas sociales, servicios públicos, políticas de gobierno, etc. incluso elaboración de los



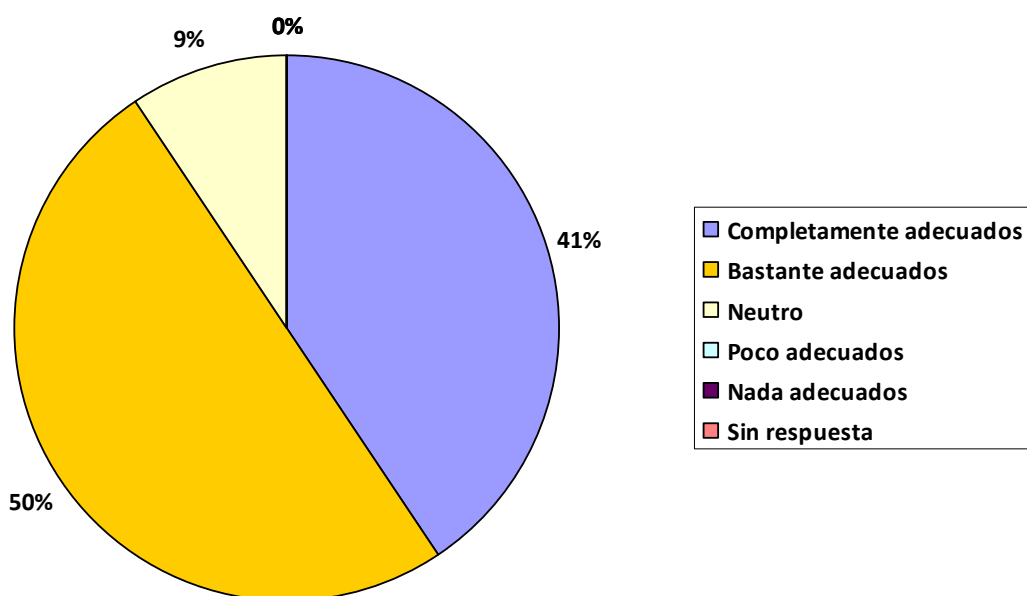
presupuestos. Regulación de la PC a través de los Municipios (Ayuntamientos) por ser la Administración Pública más cercana a los ciudadanos.

- *Los procesos legislativos y los planes o programas superiores a 1 año de cualquier materia.*
- *Educación, sanidad, transporte, medioambiente, presupuestos...*
- *Más que delimitar unas materias concretas, quizás sería conveniente que se considerase de forma transversal para que se pueda utilizar en todas las materias cuando sea necesario.*
- *Presupuestos y gasto público. Educación. Ordenación urbanística. Asistencia Social.*
- *Todas las que afecten a los derechos de los ciudadanos recogidos en la Constitución. Leyes, Reglamentos, Planes y Programas propuestos por la Administración.*
- *Todas aquellas materias de los distintos órganos de la Administración Regional en las que un ciudadano tenga derecho de acceso a información general o el derecho al trámite de información pública*
- **EDUCACIÓN, VÍA PÚBLICA, PRESUPUESTOS Y ECONOMÍA, LEYES QUE AFECTEN A LOS CIUDADANOS EN GENERAL.**
- *Educación Formación Empleo*
- *Educación, sanidad, servicios sociales, urbanismo y medio ambiente.*
- *Todas las Políticas Públicas*
- *Cualquier materia que incida en el desarrollo social y económico de un pueblo: Educación, Sanidad, Cultura, Urbanismo...*
- *Valoración de los servicios prestados por la administración: eficiencia de los servicios prestados por personal civil y subcontratado. Consultas regulares sobre temas locales de distribución de impuestos.*
- *En mi opinión, sería conveniente que algunas materias se restringiera la participación ciudadana en asuntos que requieran de conocimientos técnicos o científicos que no son habituales en la mayoría de la población, sería participación selectiva para personas que reúnan unos requisitos (formación adecuada), que acreditasen previamente al ejercicio de su derecho. Por ejemplo, la gestión de los recursos hídricos, habría de participar ciudadanos con conocimiento acreditado en Medio Ambiente.*
- **MATERIAS DE LOS ÁMBITOS SOCIAL, ASISTENCIAL, SANITARIO, EDUCATIVO Y MUNICIPAL.**
- *sanidad, educación, medioambiente, vivienda*
- *Bienestar social Medioambiente Cultura Sanidad Servicios sociales Derechos humanos*
- **FAMILIA-PERSONAS MAYORES-AYUNTAMIENTOS-EDUCACIÓN-SANIDAD-SEGURIDAD-DISCAPACIDAD-TRIBUTOS**
- *Más que delimitar unas materias concretas, quizás sería conveniente que se considerase de forma transversal para que se pueda utilizar en todas las materias cuando sea necesario.*
- *Ley de Vivienda y Suelo / Ley de Dependencia / Temas sociales*
- *Todas aquellas que afecten de una manera u otra a la sociedad en general.*
- *Materia de empleo.*
- *Dependencia, Sanidad y Zoonosis*



PREGUNTA: ¿Que opinión le merece el alcance y eficacia de la participación ciudadana contemplados en el Reglamento? (art. 5)

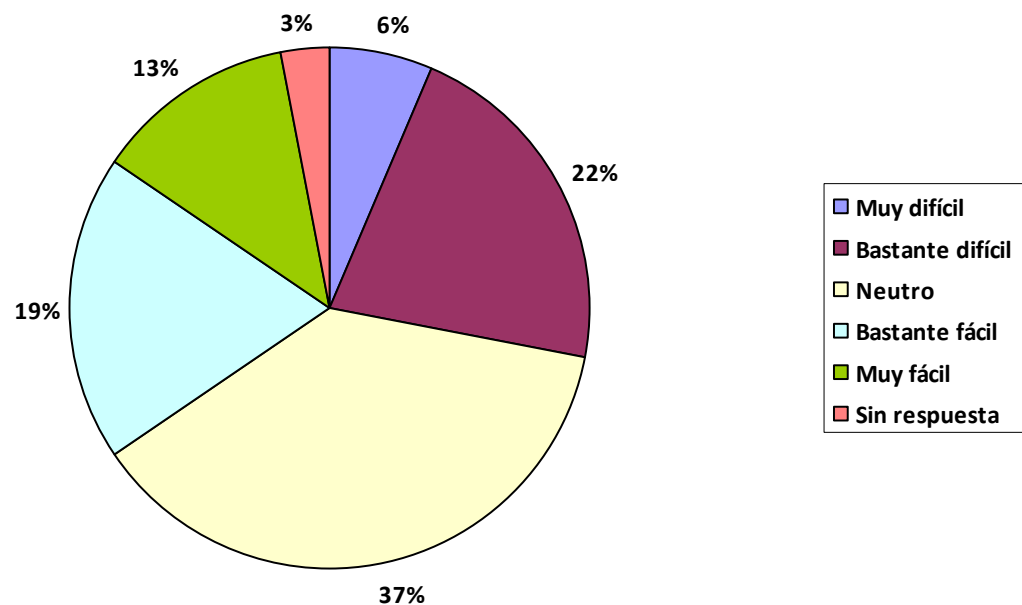
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|-------------------------|--------|------------|
| Completamente adecuados | 13 | 40,63% |
| Bastante adecuados | 16 | 50,00% |
| Neutro | 3 | 9,38% |
| Poco adecuados | 0 | 0,00% |
| Nada adecuados | 0 | 0,00% |
| Sin respuesta | 0 | 0,00% |





PREGUNTA: Valore el grado de dificultad que tienen, en su opinión, los siguientes aspectos contemplados en el Reglamento para participar en los procesos participativos: [Requisitos para tener la consideración de entidad ciudadana (art.3)]

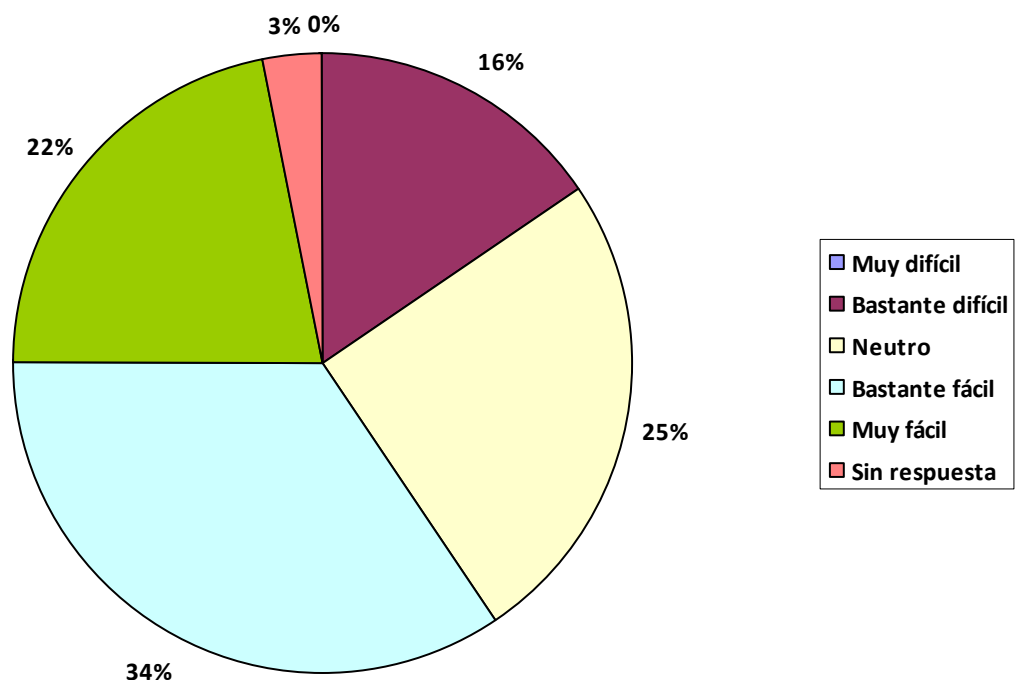
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|------------------|--------|------------|
| Muy difícil | 2 | 6,25% |
| Bastante difícil | 7 | 21,88% |
| Neutro | 12 | 37,50% |
| Bastante fácil | 6 | 18,75% |
| Muy fácil | 4 | 12,50% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





PREGUNTA: Valore el grado de dificultad que tienen, en su opinión, los siguientes aspectos contemplados en el Reglamento para participar en los procesos participativos: [Plataforma web (como espacio principal de información y participación) (art. 10)]

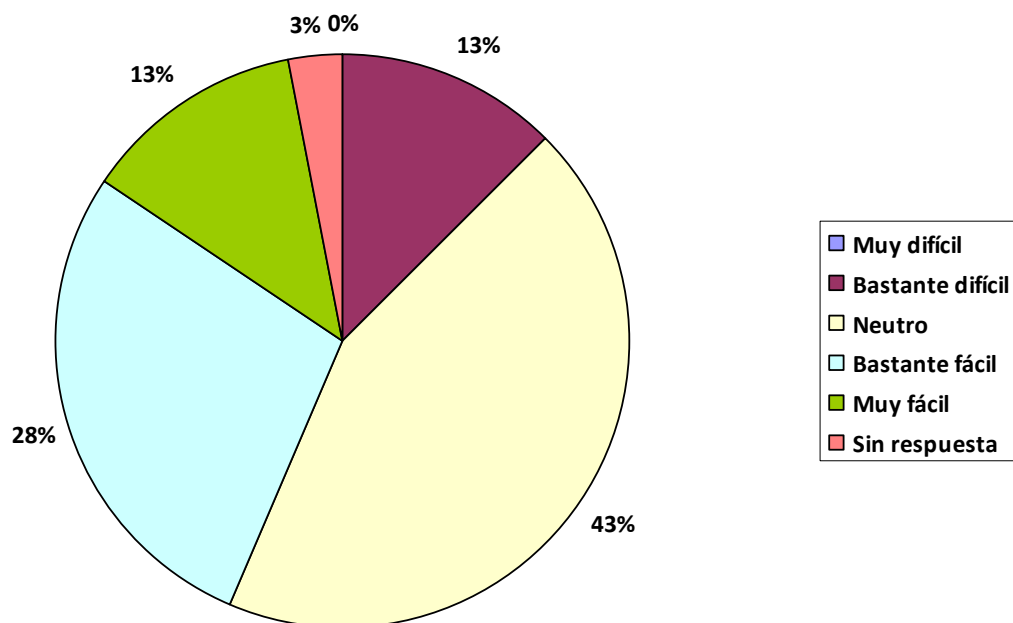
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|------------------|--------|------------|
| Muy difícil | 0 | 0,00% |
| Bastante difícil | 5 | 15,63% |
| Neutro | 8 | 25,00% |
| Bastante fácil | 11 | 34,38% |
| Muy fácil | 7 | 21,88% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





PREGUNTA: Valore el grado de dificultad que tienen, en su opinión, los siguientes aspectos contemplados en el Reglamento para participar en los procesos participativos: [Procedimiento de inscripción en el Censo de Participación Ciudadana (art. 12)]

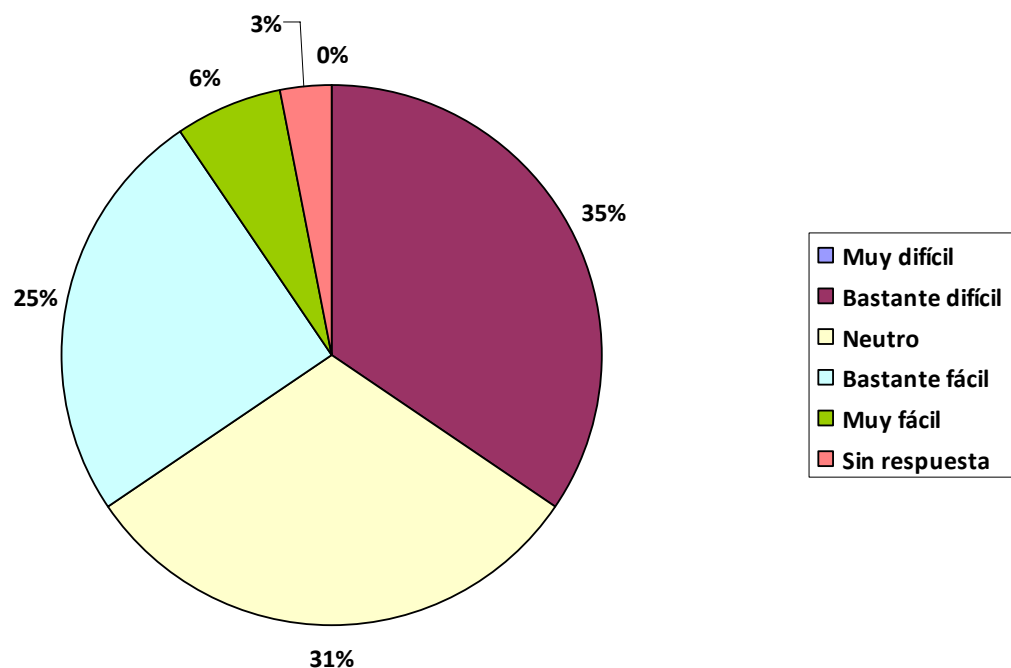
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|------------------|--------|------------|
| Muy difícil | 0 | 0,00% |
| Bastante difícil | 4 | 12,50% |
| Neutro | 14 | 43,75% |
| Bastante fácil | 9 | 28,13% |
| Muy fácil | 4 | 12,50% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





PREGUNTA: Valore el grado de dificultad que tienen, en su opinión, los siguientes aspectos contemplados en el Reglamento para participar en los procesos participativos: [Articulación de los procesos participativos (art 18. y ss)]

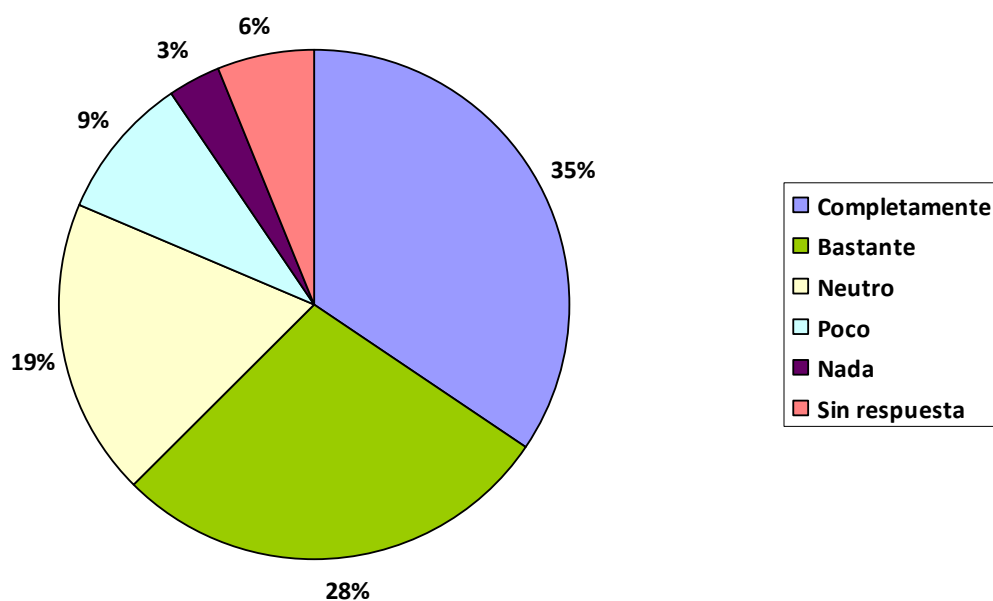
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|------------------|--------|------------|
| Muy difícil | 0 | 0,00% |
| Bastante difícil | 11 | 34,38% |
| Neutro | 10 | 31,25% |
| Bastante fácil | 8 | 25,00% |
| Muy fácil | 2 | 6,25% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





PREGUNTA: Valore en qué medida le preocupan los siguientes aspectos relativos a la participación ciudadana: [Mantener mi privacidad en los procesos de participación ciudadana]

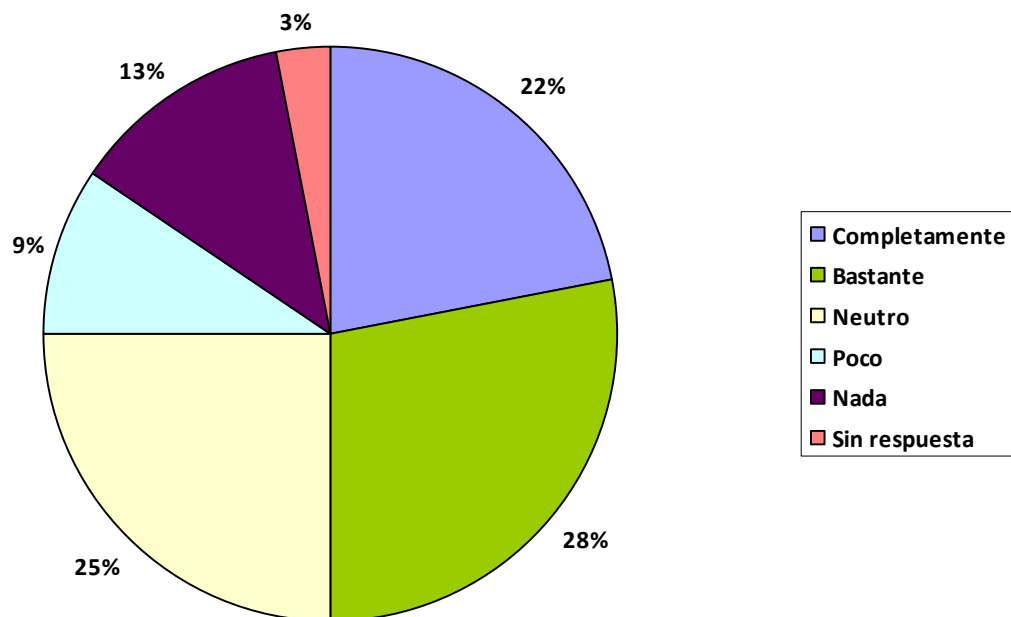
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Completamente | 11 | 34,38% |
| Bastante | 9 | 28,13% |
| Neutro | 6 | 18,75% |
| Poco | 3 | 9,38% |
| Nada | 1 | 3,13% |
| Sin respuesta | 2 | 6,25% |





PREGUNTA: Valore en qué medida le preocupan los siguientes aspectos relativos a la participación ciudadana: [Presencia equilibrada de mujeres y hombres]

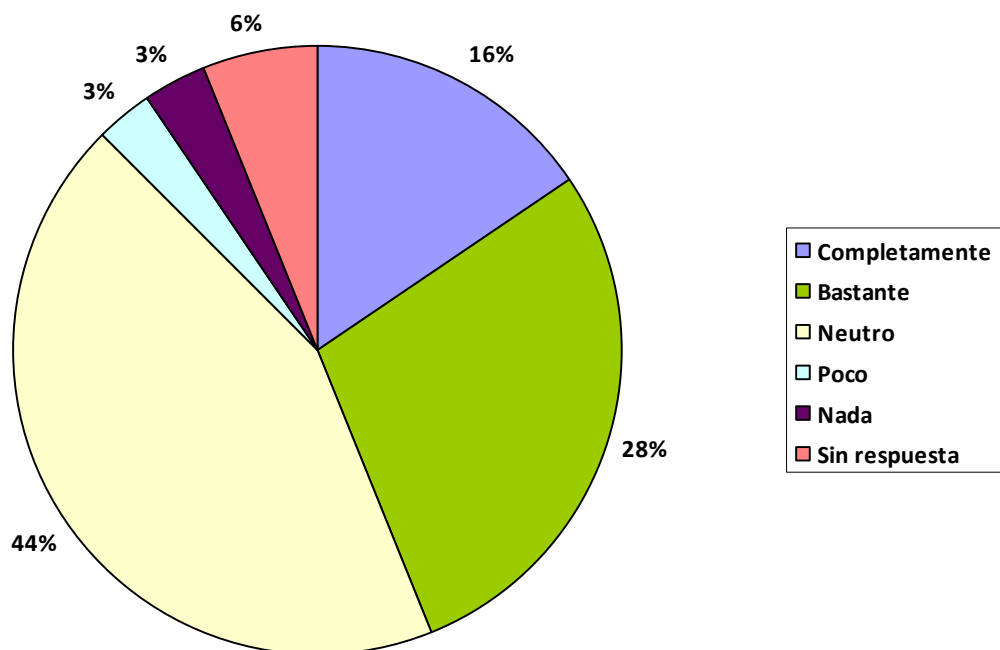
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Completamente | 7 | 21,88% |
| Bastante | 9 | 28,13% |
| Neutro | 8 | 25,00% |
| Poco | 3 | 9,38% |
| Nada | 4 | 12,50% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





PREGUNTA: Valore en qué medida le preocupan los siguientes aspectos relativos a la participación ciudadana: [El ámbito de aplicación del Reglamento en relación a los extranjeros (art. 2)]

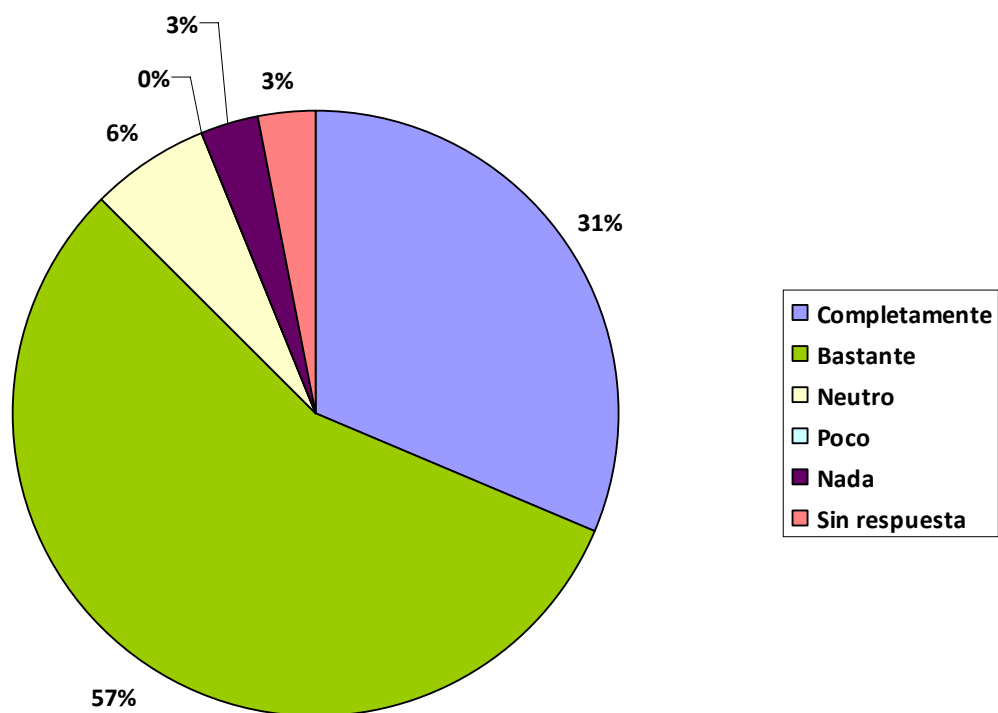
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Completamente | 5 | 15,63% |
| Bastante | 9 | 28,13% |
| Neutro | 14 | 43,75% |
| Poco | 1 | 3,13% |
| Nada | 1 | 3,13% |
| Sin respuesta | 2 | 6,25% |





PREGUNTA: Valore en qué medida le preocupan los siguientes aspectos relativos a la participación ciudadana: [La implementación de la "escucha activa" (art 9)]

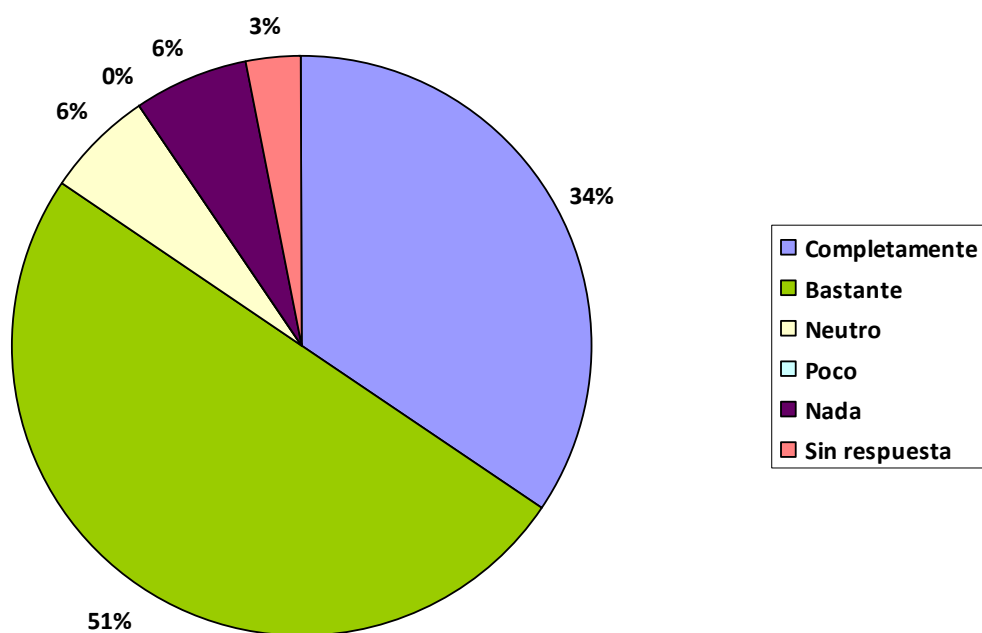
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Completamente | 10 | 31,25% |
| Bastante | 18 | 56,25% |
| Neutro | 2 | 6,25% |
| Poco | 0 | 0,00% |
| Nada | 1 | 3,13% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





PREGUNTA: Valore en qué medida le preocupan los siguientes aspectos relativos a la participación ciudadana: [Participar en los procesos manteniendo el código de conducta adecuado (art.24)]

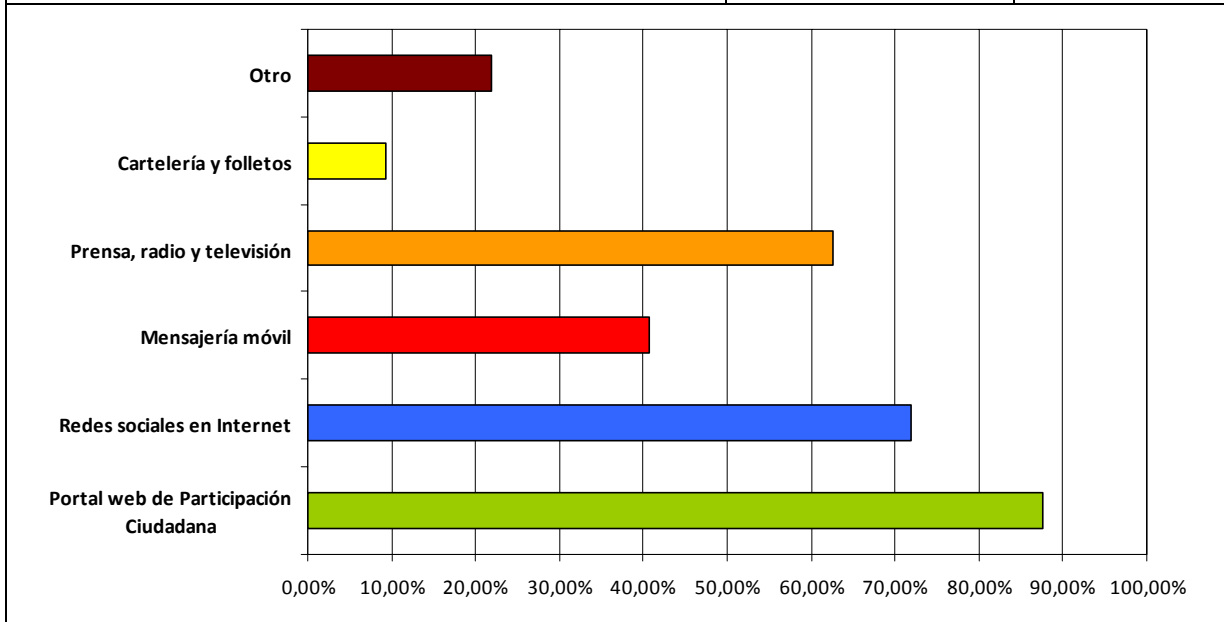
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Completamente | 11 | 34,38% |
| Bastante | 16 | 50,00% |
| Neutro | 2 | 6,25% |
| Poco | 0 | 0,00% |
| Nada | 2 | 6,25% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





PREGUNTA (OPCIÓN MÚLTIPLE):¿Cuáles cree que son, en su opinión, los medios más adecuados para informar a la ciudadanía sobre los procesos de participación?

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------------------------------|--------|------------|
| Portal web de Participación Ciudadana | 28 | 87,50% |
| Redes sociales en Internet | 23 | 71,88% |
| Mensajería móvil | 13 | 40,63% |
| Prensa, radio y televisión | 20 | 62,50% |
| Cartelería y folletos | 3 | 9,38% |
| Otro | 7 | 21,88% |





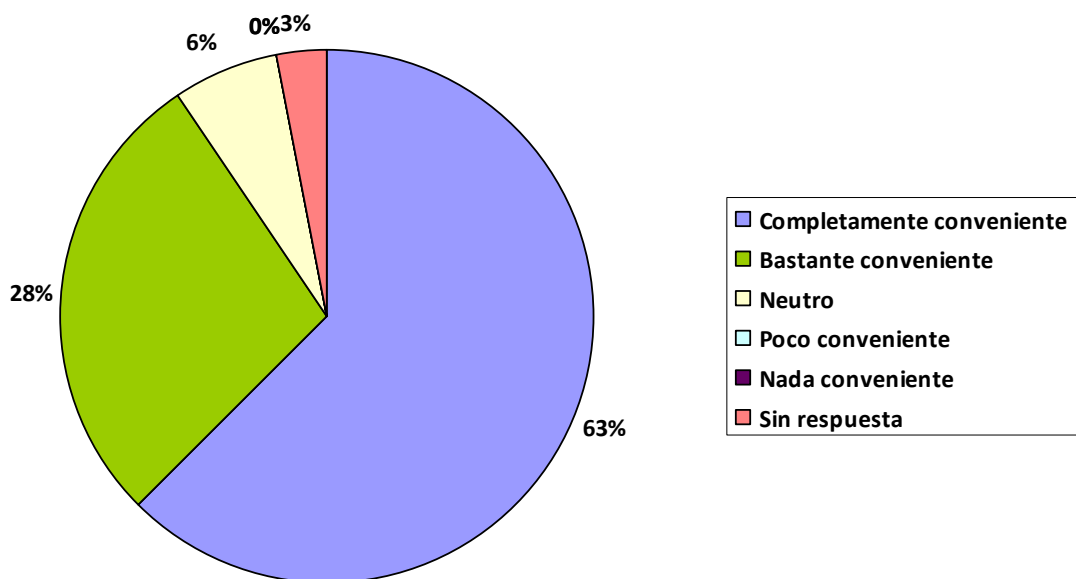
PREGUNTA: Además de las contempladas en el Reglamento ¿Qué otras medidas de fomento de la participación ciudadana considera necesario realizar?

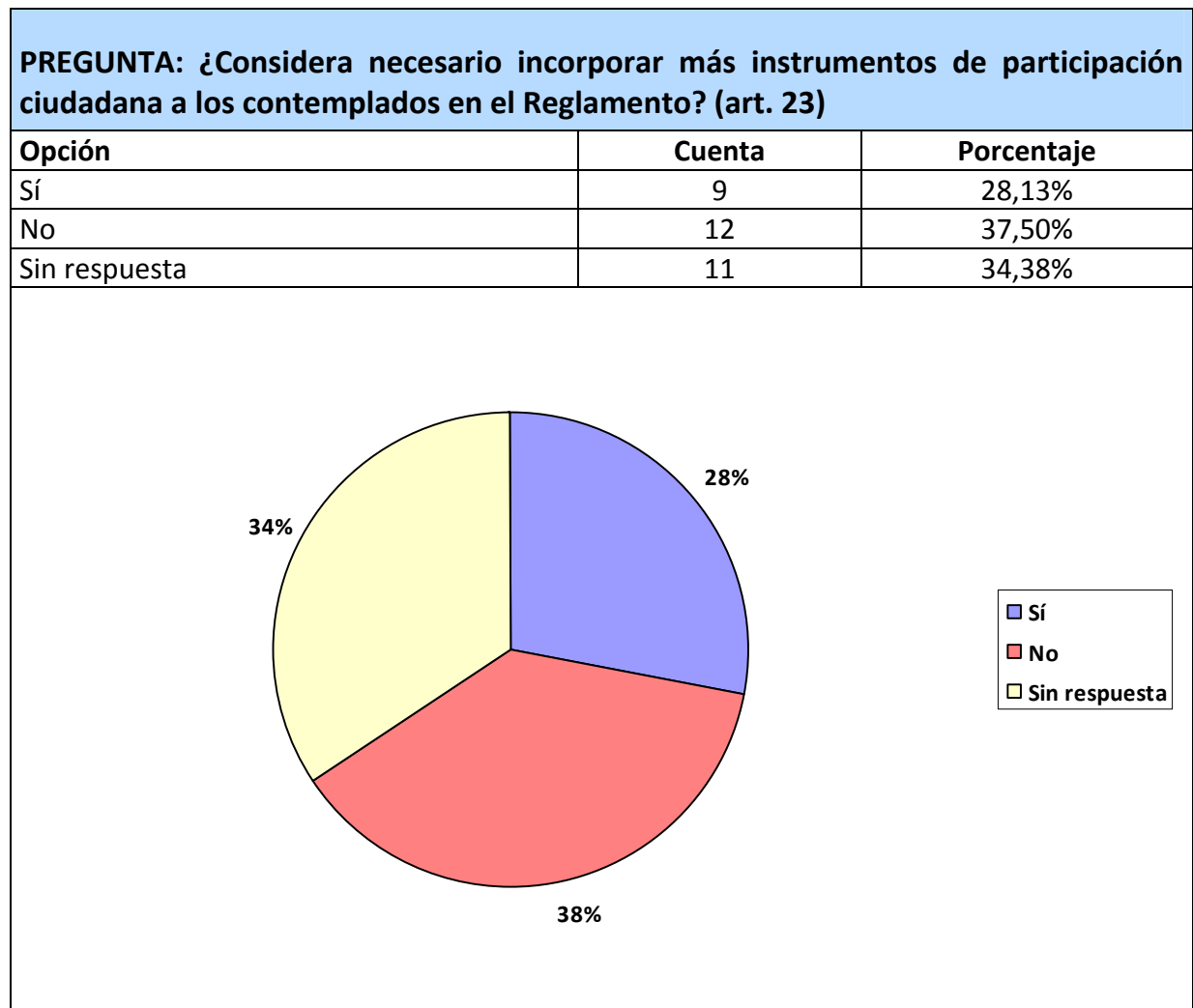
- *Eliminar todo lo relacionado con lo "escrito" artículo 29 y 35, para poder tener la opción de enviarlo de forma telemática convenientemente autenticado*
- *Actividades dirigidas a colectivos como colectivo gitano*
- *En los Centros Educativos*
- *Fomentar la participación y el asociacionismo en ámbitos educativos*
- *Participación ciudadana en los ámbitos locales (ayuntamientos)*
- *Atención presencial y personal al ciudadano que le oriente e informe en relación con este tema porque se habla mucho de participación ciudadana pero creo que se desconoce bastante en lo que consiste realmente.*
- *Crear procesos de consulta a través del censo electoral.*
- *Por ejemplo, que para tomar medidas respecto a una cuestión concreta, haya tenido que participar al menos un tanto por ciento determinado de la población afectada. Posibilitando distintos canales para ello y facilitando así la participación. Creo que al sentirse partícipe la persona, se implicará más.*
- *Suficientes*
- *No tener prisa en cerrar los procesos y promover la reflexión y el análisis, junto con procesos pedagógicos de exposición de las consecuencias y opciones posibles de las propuestas planteadas.*
- *Estudiar la posibilidad de órganos de participación.*
- *ATENCIÓN PRESENCIAL Y PERSONAL AL CIUDADANO QUE LE INFORME Y ORIENTE EN RELACIÓN CON ESTE TEMA PORQUE SE HABLA MUCHO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERO CREO QUE SE DESCONOCE BASTANTE REALMENTE EN LO QUE CONSISTE, EN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ETC*
- *Atención presencial y personal al ciudadano que le oriente e informe en relación con este tema porque se habla mucho de participación ciudadana pero creo que se desconoce bastante en lo que consiste realmente.*
- *Ver el retorno de las propuestas presentadas.*
- *charlas*
- *Arbitrar instrumentos para ir formando a los jóvenes en los institutos para crearles un espíritu crítico y participativo.*
- *Formación específica dirigida a sectores de la ciudadanía, con especial atención a los jóvenes.*



PREGUNTA: ¿Considera conveniente que los procesos de participación ciudadana que realice la Administración regional se planifiquen y publiquen anualmente mediante un "Programa Anual de Participación Ciudadana"? (art. 8)

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------------------|--------|------------|
| Completamente conveniente | 20 | 62,50% |
| Bastante conveniente | 9 | 28,13% |
| Neutro | 2 | 6,25% |
| Poco conveniente | 0 | 0,00% |
| Nada conveniente | 0 | 0,00% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





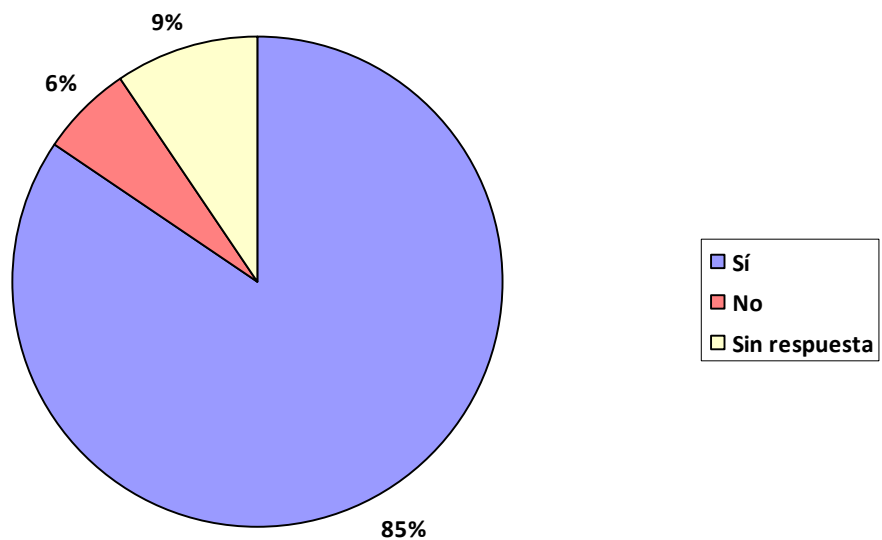
SUBPREGUNTA: En caso afirmativo, por favor, indique qué otros instrumentos de participación considera necesarios

- *Temas sobre racismo y xenofobia a colectivos desfavorecidos*
- *Un Observatorio de Participación Ciudadana que alimente al Consejo Asesor con una estructura y funcionamiento no tan administrativo como el Consejo Asesor*
- *Especialistas de las áreas más importantes de la sociedad. Educación-sanidad-impuestos-religion*
- *Espacio buzón" público, donde se puedan plantear "quejas, sugerencias y temática" susceptibles de ser objeto de procesos participativos, así como valoración de los participantes de los procesos realizados.*
- *Convocar a asociaciones sin ánimo de lucro*
- *No se puede plantear un catalogo cerrado. Cada consulta, en base a su naturaleza debería ser flexible de elegir otros instrumentos que permitan llegar a los realmente afectados por esa medida y contar con su participación efectiva.*
- *Derecho de petición, derecho de propuesta, intervención e incorporación de propuestas en los plenos municipales y en la Asamblea regional, además de los indicados en el art.23.*
- *No podemos olvidar la atención presencial porque todavía hay una gran parte de ciudadanos que la requieren. Creo que igual de necesario y fundamental que es utilizar las nuevas tecnologías es necesario conservar este medio.*



PREGUNTA: ¿Considera adecuado el procedimiento "Iniciativas Ciudadanas" (art.29)?

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Sí | 27 | 84,38% |
| No | 2 | 6,25% |
| Sin respuesta | 3 | 9,38% |



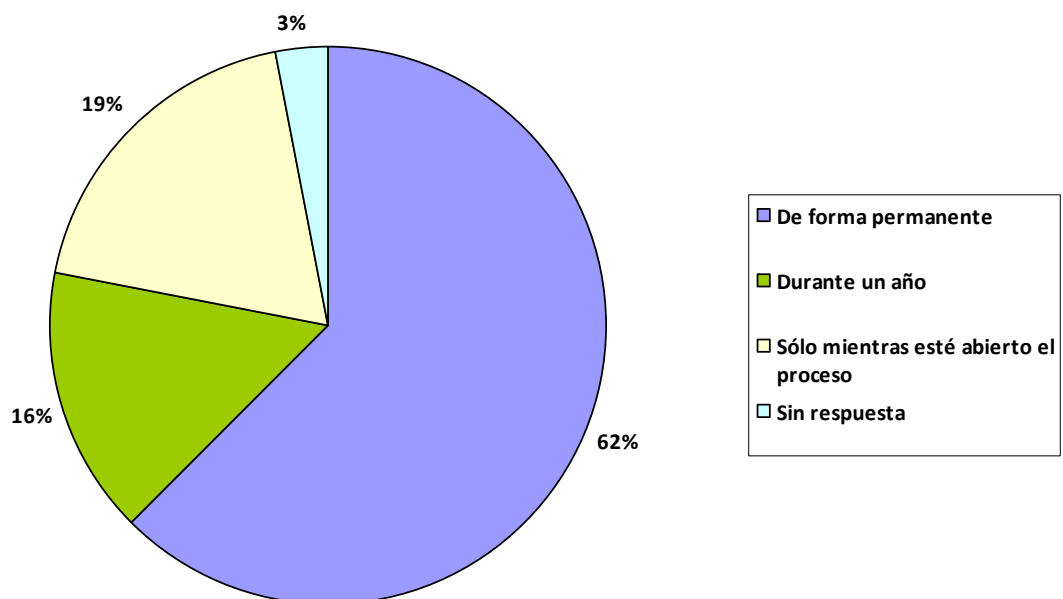
SUBPREGUNTA: En caso negativo, por favor, indique los aspectos que mejorarían el procedimiento

- *Es demasiado restrictivo.*
- *Largo, farragoso y burocratizado*



PREGUNTA: La información de los procesos participativos y la documentación correspondiente se publicarán y alojarán en la Plataforma de Participación ciudadana. En su opinión ¿Cuánto tiempo deberían estar disponibles en esta Plataforma?

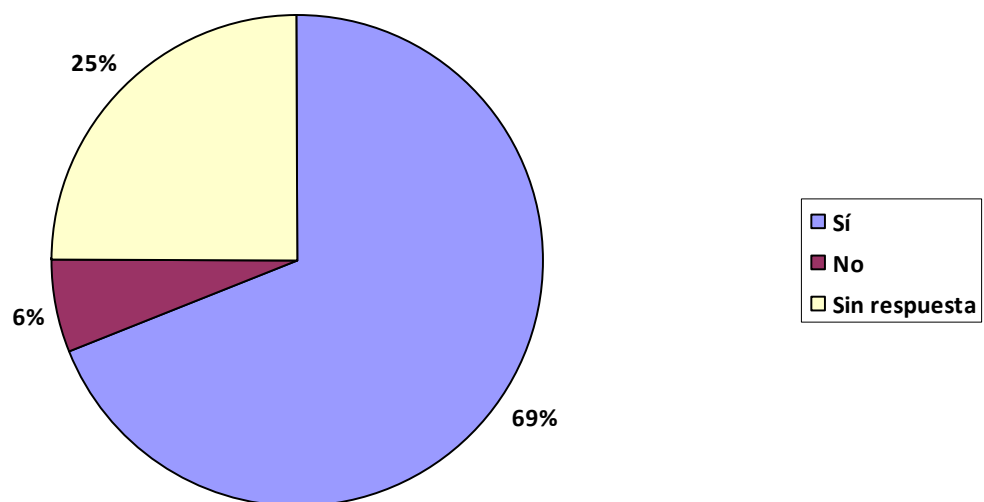
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------------------------------|--------|------------|
| De forma permanente | 20 | 62,50% |
| Durante un año | 5 | 15,63% |
| Sólo mientras esté abierto el proceso | 6 | 18,75% |
| Sin respuesta | 1 | 3,13% |





PREGUNTA: En relación a los Foros de Participación Ciudadana, ¿Considera adecuada la composición de sus miembros y el procedimiento de selección? (art. 28)

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Sí | 22 | 68,75% |
| No | 2 | 6,25% |
| Sin respuesta | 8 | 25,00% |



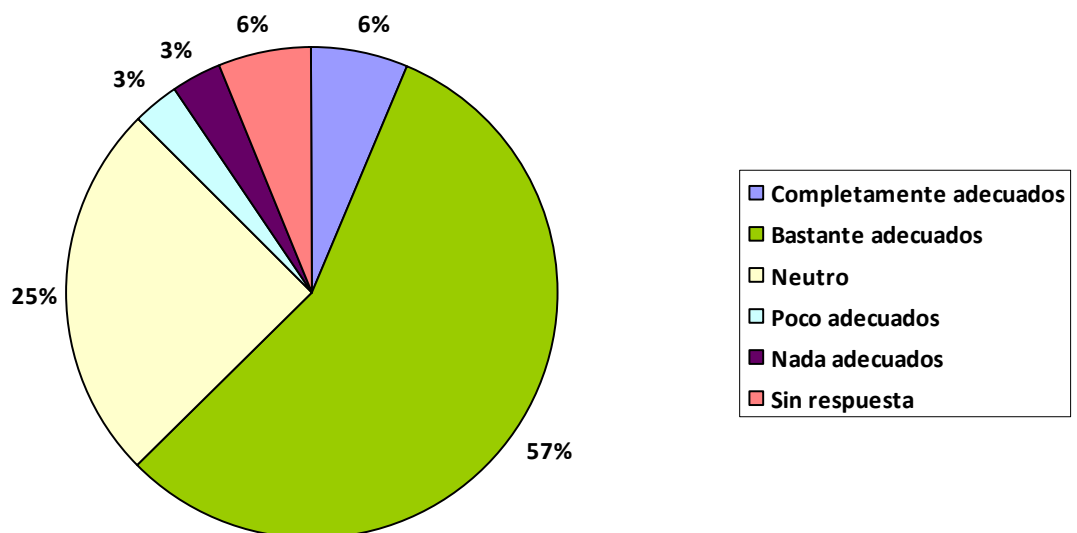
SUBPREGUNTA: En caso negativo, indique, por favor qué composición y/o procedimiento considera más adecuado

- *No me parece adecuado restringir la participación mediante sorteo.*
- *deberían ser abiertos*



PREGUNTA: ¿Considera adecuados los contenidos del Reglamento relativos a la participación ciudadana de los murcianos residentes en el exterior? (art.31 y ss)

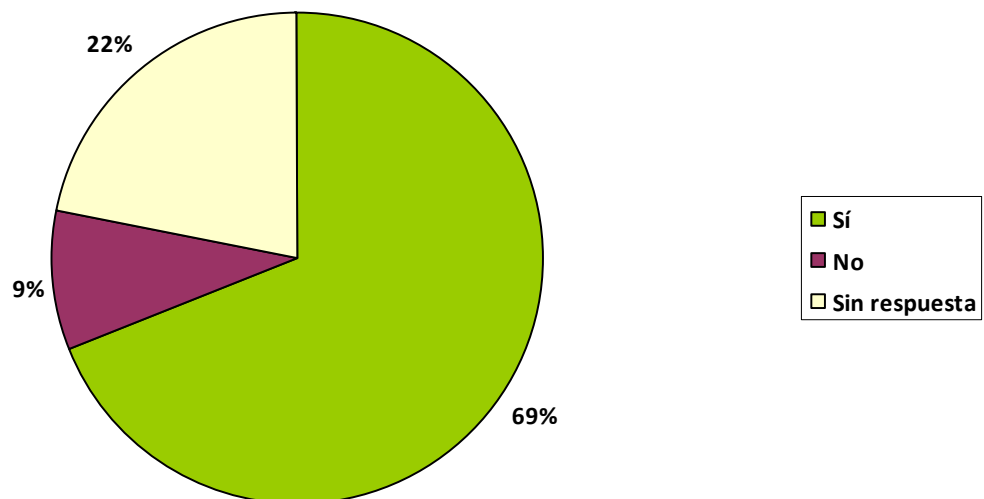
| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|-------------------------|--------|------------|
| Completamente adecuados | 2 | 6,25% |
| Bastante adecuados | 18 | 56,25% |
| Neutro | 8 | 25,00% |
| Poco adecuados | 1 | 3,13% |
| Nada adecuados | 1 | 3,13% |
| Sin respuesta | 2 | 6,25% |





PREGUNTA: ¿Considera conveniente la creación de un Consejo Asesor de Participación Ciudadana en los términos que establece el Reglamento? (art.33)

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Sí | 22 | 68,75% |
| No | 3 | 9,38% |
| Sin respuesta | 7 | 21,88% |



SUBPREGUNTA: Indique, por favor, qué aspectos concretos mejorarían su redacción, en su caso

- Agentes gitanos en mediación y participación
- Lo eliminaría
- Consideráis a los murcianos residentes en el exterior, considerándose estos en el extranjero. ¿Y que pasa con los murcianos residentes en otra Comunidad Autónoma, no pueden participar? Observo que en el planteamiento esta muy basado en la participación en la redacción de normativas y ¿donde se encuentra en el reglamento la participación directa del ciudadano murciano en la ejecución de políticas públicas?
- Que el propio consejo estuviera estructurado por funcionarios, asociaciones y particulares interesados en la materia
- Debo estudiarlo y trabajarlo con mayor detenimiento para tener propuestas a ese nivel.
- Me parece bien lo indicado en el reglamento.
- La incorporación de representantes de los ayuntamientos a este consejo ya que al ser la administración más cercana al ciudadano puede enriquecer y aportar mucha información a este consejo
- Las representantes deben ser de las temáticas principales del Gobierno: Educación, Salud, Medio Ambiente, ... no cualquiera
- Es bastante completa
- Habría que hablar e incentivar más la participación a través de foros



PREGUNTA: Por favor, indique qué aspectos o cuestiones concretas eliminaría, modificaría o añadiría a los contenidos del Reglamento.

Opción “Eliminaría”

- *Ninguna*
- *La parte de que los murcianos se asocien, no lo veo dentro de este documento*
- *Nada*
- *La creación del Consejo Asesor de Participación Ciudadana*
- *Todos los aspectos relacionados con el lenguaje sexista, (empleados públicos, murcianos, ciudadanos, etc.)*

Opción “Modificaría”

- *Ninguna*
- *Nada*
- *La composición del consejo Asesor de la región de Murcia, en la que se debe incorporar representantes de los ayuntamientos a este consejo ya que al ser la administración más cercana al ciudadano que puede enriquecer y aportar mucha información a este consejo.*
- *El número de miembros del Consejo Asesor de Participación Ciudadana debería ser igualitario.*

Opción “Añadiría”

- *Ninguna*
- *Medios para dar credibilidad a las consultas y realimentar la participación*
- *Otros órganos de participación, previa discusión de los mismos.*
- *Un título en este reglamento que definiese y tipificase la relación de la comunidad autónoma y los ayuntamiento en materia de participación ciudadana*
- *Materias mínimas a tener dentro del observatorio.*
- *No tengo suficiente información y experiencia para poder añadir nada nuevo*
- *colectivo gitano y asociaciones gitanas*
- *Nuevos Títulos: "El Observatorio de la Participación Ciudadana" "La participación de los murcianos residentes fuera de la Región de Murcia" "La participación en la ejecución de las políticas públicas".*
- *Creación de consejos comarcales que tuviesen representación en el consejo asesor para que se puedan tener en cuenta las distintas peculiaridades de cada comarca. Y también e un título en este reglamento que definiese y tipificase la relación de la comunidad autónoma y los ayuntamientos en materia de participación ciudadana*
- *EN LA PLATAFORMA, UN ESPACIO PARA COMENTAR Y VALORAR POR LOS PARTICIPANTES*